



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

LABORATORIO DE COEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEAES)

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA INFORME FINAL

24 de Junio de 2024

UAEM
RECTORÍA
2023-2029

Contenido

LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL LABORATORIO DE COEVALUACIÓN	3
EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA (INFORME INTEGRADO)	7
1. Las principales conclusiones de la retroalimentación de los procesos de evaluación y mejora continua de la institución	7
2. Las principales conclusiones de las sugerencias para el fortalecimiento del SEAES (PNEAES, Marco General, Convocatoria de autoevaluación 2023, entre otros)	9
3. Las sugerencias de mejoramiento a los procesos de coevaluación	11

LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DEL LABORATORIO DE COEVALUACIÓN

El presente informe final contempla la evaluación de la experiencia del Laboratorio de Coevaluación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el cual integra una serie de apreciaciones y experiencias que surgieron en el marco del proceso de mejora continua integral del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

Para la realización del laboratorio de coevaluación, se tuvieron tres sesiones en las que participaron cuatro pares académicos, un enlace del SEAES y el personal de las áreas de la administración central de la UAEM, vinculadas con el proceso de elaboración del reporte de autoevaluación institucional. Cabe destacar que en el equipo de la UAEM participaron responsables de las áreas institucionales que están directamente vinculadas con cada uno de los ámbitos del SEAES.

Se tuvo como insumo la siguiente información:

- Reporte del ejercicio de evaluación y los avances en la mejora continua de la UAEM
- Anexo 1 UAEM (Indicadores institucionales)
- Anexo 2 UAEM (Indicadores básicos del SEAES)
- Anexo 3 UAEM (Buenas prácticas de la institución)
- Versión final del documento de retroalimentación recibido por parte del SEAES, el cual fue elaborado por el primer equipo de pares evaluadores.
- Comentarios y reflexiones finales derivados de la retroalimentación que realizaron los pares del SEAES, para lo cual la UAEM llevó a cabo una revisión gradual y colegiada con la comunidad universitaria.
- Metas de mejora de la UAEM
- Metodología del Laboratorio de Coevaluación
- Agenda de cada una de las tres sesiones del Laboratorio de Coevaluación

Equipo de Pares para la Evaluación Diagnóstica y Formativa del SEAES:

- M.C Efraín Alva Niño (Universidad Autónoma de Nuevo León)
- Mtra. Mónica Janneth Estrada González (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas)
- Lic. Areli Rodríguez Vázquez (Universidad de Colima)
- Mtra. Azeneth Irazú Franco Bravo (Universidad Tecnológica de León)

Participantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

- Dra. Elisa Lugo Villaseñor (Secretaría Académica)
- Mtro. Alberto Gaytán Alegría (Director General de Educación Superior)
- Dra. Irene Perea Arango (Directora General de Investigación y Posgrado)
- Dra. María del Carmen Torres Salazar (Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional)
- Dra. Sandra Márquez Olvera (Dirección de Planeación y Evaluación)
- Dr. Oscar Gabriel Villegas Torres (Director de Vinculación Académica)
- Mtra. Yadira Ríos Colín (Coordinadora de Estudios de Licenciatura)
- Mtra. Mónica Martínez Peralta (Coordinadora de Estudios de Posgrado)

Enlace SEAES:

- Lic. Aída Sánchez Ramos (encargada de la agenda de cooperación y Colaboración Interinstitucional)

SESIONES Y PROGRAMA DE TRABAJO

Las sesiones se realizaron de la siguiente manera con base en el programa acordado:

Sesión 1

Jueves 21 de marzo	15:30-18:30 horas
--------------------	-------------------

Programa:

10 minutos	<i>Bienvenida.</i> Autoridades de la institución Presentación de las personas asistentes.
10 minutos	<i>Agradecimiento.</i> Dirección del SEAES Presentación de los y las pares del REPEV.
20 minutos	<i>Encuadre.</i> Dirección del SEAES. Presentación de los antecedentes, objetivos y temas de la coevaluación.
20 minutos	<i>Experiencia de formulación del reporte de autoevaluación.</i> Presentación de la experiencia vivida por la institución en la formulación del reporte. En este punto se recomienda considerar que los y las pares ya conocen el documento del reporte. El objetivo de esta presentación es comentar lo que no se suele incluir en un documento, es decir, cómo se vivió la experiencia, qué aprendizajes y dificultades se tuvieron, así como otras consideraciones que los participantes de la institución consideren pertinente compartir para contextualizar y enmarcar el diálogo futuro del proceso de coevaluación.
60 minutos	<i>Deliberación del grupo.</i> - Primera ronda: preguntas de los(as) pares a los(as) participantes de la institución. - Segunda ronda: preguntas de los(as) participantes de la institución a los(as) pares. Continuación del proceso.
30 minutos	<i>Agenda de trabajo para las siguientes etapas:</i> Definición de calendario de actividades y compromisos.
15 minutos	<i>Recapitulación por parte de la Dirección del SEAES.</i>
15 minutos	<i>Conclusiones por parte de la institución.</i>

Sesión 2

Jueves 18 de abril	11:00 – 14:00 horas
--------------------	---------------------

Programa:

10 minutos	<i>Bienvenida y presentación de las personas asistentes.</i> UAEM
10 minutos	<i>Objetivos de la sesión y presentación de los y las pares del REPEV.</i> Aída Sánchez, SEAES
40 minutos	<i>Comentarios sobre la retroalimentación recibida y respuesta institucional</i> UAEM
40 minutos	<i>Comentarios sobre la retroalimentación por parte del equipo de pares evaluadores</i> Equipo de pares
20 minutos	<i>Retroalimentación complementaria</i> Equipo de pares
20 minutos	<i>Comentarios por parte de la Institución</i> UAEM
30 minutos	<i>Agenda de trabajo para las siguientes etapas</i> Definición de calendario de actividades y compromisos.
10 minutos	<i>Recapitulación y conclusiones</i> SEAES

Sesión 3

Jueves 16 de mayo	11:00 – 14:00 horas
-------------------	---------------------

Programa:

5 minutos	<i>Bienvenida.</i> Autoridades de la institución Presentación de las personas asistentes.
5 minutos	<i>Agradecimiento y encuadre</i> Dirección del SEAES Presentación de los objetivos de las etapas 3 y 4 de los Laboratorios de Coevaluación.
15 minutos	Retroalimentación y comentarios del equipo de pares a las buenas prácticas de la UAEM.
Tema	METAS DE MEJORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LA IES

20 minutos	<i>Recuento sistemático de las principales metas de mejora identificadas por la institución para sus procesos de evaluación y mejora continua.</i> Institución de educación superior. Presentación de las principales metas de mejora que la institución planteó en el reporte, la respuesta a la CE-SEAES-SEP (en su caso) y las demás que haya identificado dentro del proceso de coevaluación, en cada uno de los siguientes ámbitos: • Formación profesional. • Profesionalización de la docencia. • Programas educativos de licenciatura y TSU o PA. • Programas de investigación y posgrado. • Institución y sus funciones.
20 minutos	<i>Propuestas de metas mejora de los(as) pares.</i> Cada uno(a) de los(as) pares comentará al menos dos propuestas de mejora de los procesos de evaluación y mejora continua, con base en la documentación revisada y la experiencia del diálogo con la institución. Para cada una de ellas especificará si su propuesta contribuye a mejorar la sistematicidad, la integralidad, la participación y el énfasis formativo y diagnóstico del proceso comentado.
30 minutos	<i>Deliberación del grupo.</i> Se espera que los y las participantes profundicen en las características de las metas de mejora, por ejemplo, en sus alcances, enfoque crítico, capacidades institucionales necesarias, entre otros temas.
Tema	PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEAES
20 minutos	<i>Propuestas para el fortalecimiento del SEAES por parte de la institución.</i> La institución organizará su participación para comentar las sugerencias que tenga para el fortalecimiento del SEAES.
20 minutos	<i>Propuestas para el fortalecimiento del SEAES por parte de los(as) pares.</i> Cada uno(a) de los(as) pares comentará dos propuestas para el fortalecimiento del SEAES, con base en su experiencia en los procesos en que ha participado en el REPEV.
30 minutos	<i>Deliberación del grupo: acuerdos para la formulación del informe final del Laboratorio de Coevaluación.</i> • Propuestas sobre la organización para formular el informe que debe contener: ○ Las principales conclusiones de la retroalimentación de los procesos de evaluación y mejora continua de la institución. ○ Las principales conclusiones de las sugerencias para el fortalecimiento del SEAES (PNEAES, Marco General, Convocatoria de autoevaluación 2023, entre otros). Las sugerencias de mejoramiento a los procesos de coevaluación
10 minutos	<i>Recapitulación de las tres etapas del Laboratorio de Coevaluación por parte de la Dirección del SEAES.</i>
10 minutos	<i>Conclusiones del Laboratorio de Coevaluación por parte de la institución.</i>

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA (INFORME INTEGRADO)

1. Las principales conclusiones de la retroalimentación de los procesos de evaluación y mejora continua de la institución

El proceso de autoevaluación al que se postuló la UAEM de forma voluntaria y que fue convocado por el SEAES ha permitido generar un diagnóstico del estado en el que se encuentra la institución. A través de esta evaluación, se han identificado tanto las fortalezas como las áreas de oportunidad, lo que permite tener una visión clara del rumbo que se debe emprender para cumplir con lo establecido en la Ley General de Educación Superior (LGES).

Gracias al proceso de autoevaluación y coevaluación, se identificaron estructuras, mecanismos y estrategias de evaluación institucionales existentes. Sin embargo, se ha detectado la necesidad de perfeccionar el grado de sistematicidad de estos elementos, para generar procesos más estructurados, participativos y coherentes que garanticen una mejora continua integral con el fin de alcanzar la transformación educativa que la LGES establece.

En el caso de los criterios transversales, se coincide con los pares evaluadores ya que permitió construir un análisis institucional crítico, profundo y reflexivo, identificando oportunidades de mejora en las áreas de inclusión, equidad de género e interculturalidad. Lo anterior, se tradujo en metas de mejora para incorporar estos criterios en los programas de estudio de licenciatura y posgrado. Así mismo, en el tema de responsabilidad social también se delinearon acciones específicas para fortalecer la retribución social de la universidad con el entorno. De igual manera la innovación social fue un tema de discusión y análisis que permitió reconocer que éste debe fortalecerse en el perfil de egreso y que deberá promoverse en la interacción con los diferentes sectores sociales.

Otra de las conclusiones importantes en este proceso de coevaluación está relacionada con el análisis de las buenas prácticas institucionales, las cuales más allá de fortalecerse, queda como tarea principal para la institución hacer un análisis de cada una de las acciones que integran cada buena práctica e identificar con qué ámbito y criterio del SEAES se relaciona.

En lo referente a los hallazgos relevantes que identificó el equipo de evaluadores es realizar un segundo análisis del reporte de autoevaluación para enlistar aquellas necesidades institucionales que no necesariamente serán atendidas, mediante las metas de mejora, es decir en la narrativa institucional se encuentran explícitas una serie de problemáticas a las cuales no se les da un cauce de acciones para su atención o al menos no de manera explícita.

Se destaca por parte de los pares evaluadores que la UAEM en su misión, visión y valores institucionales plantea como uno de los ejes rectores abonar a la transformación social del estado de Morelos, lo cual se traduce en una presencia en 20 de los 36 municipios. Esta fortaleza muestra el avance de la regionalización universitaria que permitirá avanzar en las metas de mejora relacionadas con la innovación social y directamente con el ámbito de la formación de los estudiantes.

En el marco del SEAES, la institución valoró sus procesos de desarrollo curricular, tutorías, estrategias de formación docente y seguimiento a egresados, lo que permitió un diagnóstico integral para la definición de metas de mejora. Sin embargo, otra de las observaciones relevantes por parte de los pares evaluadores es generar una estrategia de monitoreo institucional para evaluar los beneficios que se produzcan una vez implementadas las acciones para el logro de cada una de las metas.

La Universidad coincide con los pares evaluadores quienes sugieren realizar una valoración institucional para determinar si, es a través de los órganos colegiados de la UAEM con los que se dará seguimiento al cumplimiento de los indicadores de cada una de las metas de mejora, o si bien se pueden integrar dichas metas al Sistema Integral de Gestión de la Calidad para su seguimiento. Esta sugerencia es relevante a la luz de valorar cuál sería el mecanismo de seguimiento más eficaz (optimización de recursos y tiempo de cumplimiento) que nos permita ser eficientes en el ámbito de la evaluación y la mejora continua.

Este ejercicio permitió tener un panorama claro en el que nos encontramos en cada uno de los ámbitos y criterios transversales del SEAES, por lo que, sin duda alguna, se realizará un trabajo minucioso para lograr un avance gradual en la incorporación de las diferentes actividades que se lleven a cabo en nuestra institución. En este marco, la oportunidad que se presenta de integrar los objetivos y principios de la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) en el Plan Institucional de Desarrollo para los siguientes seis años (2024 – 2030), se valora como una oportunidad del contexto externo que capitalizar.

La no generación de evidencias en el proceso de autoevaluación es algo que en principio es algo difícil de erradicar, sin embargo, al entender que es un proceso de autoevaluación, significa que se parte de un ejercicio ético e introspectivo y que apoyados por evaluadores externos que acompañan en esta revisión interna permite identificar las buenas prácticas y áreas de oportunidad. Es menester seguir socializando los beneficios de esta modalidad por parte del SEAES y de las IES.

La retroalimentación obtenida a través de los procesos de evaluación y mejora continua ha sido fundamental para comprender la situación actual y delinear un camino claro hacia el mejoramiento de nuestras prácticas y estructuras institucionales. El proceso va a ser gradual y nos encontramos desarrollando nuestro Plan Institucional de Desarrollo 2024-2030, lo cual nos va a permitir transformar en metas aquellos aspectos que debamos mejorar.

2. Las principales conclusiones de las sugerencias para el fortalecimiento del SEAES (PNEAES, Marco General, Convocatoria de autoevaluación 2023, entre otros)

Concluimos que el SEAES ha realizado un trabajo coordinado y detallado para llevar a cabo la primera convocatoria de autoevaluación de las IES a nivel nacional, no obstante, queremos hacer algunas observaciones que a continuación se puntualizan:

Una de las fortalezas del SEAES es que la autoevaluación no tiene un carácter punitivo lo que facilita a las Instituciones de Educación Superior (IES) su participación y genera aprendizajes institucionales, en los que las acciones ya no son valoradas mediante un enfoque a resultados sino como elementos importantes para la mejora continua, sentando así las bases para la transformación educativa y generación de condiciones para alcanzar el máximo logro de los aprendizajes.

Se sugiere proporcionar de manera anticipada a la elaboración de la retroalimentación del equipo de pares, el documento actualizado denominado “prontuario de aprendizajes sobre el proceso de retroalimentación”.

Se recomienda que se publiquen los resultados de la participación en la primera convocatoria del SEAES con información como nombre de las IES que participaron, subsistema, etc., las IES que participaron en el laboratorio de coevaluación, el listado de personas propuestas y que finalmente fueron aceptadas como integrantes del REPEV, así como los que participaron en los laboratorios de coevaluación. Lo anterior, a fin de que se observe el compromiso con el cumplimiento de las IES en la atención a lo mandatado por la LGES.

En un futuro será importante que se revise que se hayan superado las limitaciones del modelo vigente de evaluación y acreditación de la educación superior y fortalecido los logros del modelo vigente de evaluación y acreditación de la educación superior señalados en la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Se sugiere que se incorporen métodos que faciliten los procesos reflexivos y que permitan que los resultados de estas reflexiones se traduzcan a procesos de toma de decisiones, de manera que las IES, puedan observar el marco del SEAES como un documento eficaz que permita incorporar cambios efectivos, reales y graduales en el entorno. Al hablar de métodos, es posible contemplar un abanico de herramientas con diferente nivel de direccionamiento o instrucción, sin que esto contravenga la autonomía de la propia IES; pero sí que le facilite el camino para conducir estos procesos que, al ser poco estructurados, y donde probablemente pueda tener poca experiencia; lleguen a ser truncados o abandonados por no entender la manera de cómo articular una reflexión abierta con un sistema de evaluación y mejora continua.

En el Anexo de indicadores básicos del SEAES en los indicadores 8, 9 y 17 se reemplazaron los valores ND por 0, debido a que provocaban errores en las fórmulas que calculan los porcentajes y, por consiguiente, las gráficas. Específicamente en lo que respecta a Equidad social y género, si bien no se coloca información al respecto, no significa que no se cuente con personas con otras autoadscripciones sexogenéricas, sino que debido a que los formatos tanto a nivel federal como institucional contemplan solo el desagregado de hombres y mujeres, sin embargo, se planea recabar los datos respecto a estudiantes, personal académico, administrativo y directivo que se identifican con otra autoadscripción sexogenérica. Además, en el indicador 17 no se cuenta con información respecto al personal directivo y administrativo que se autoidentifica como indígena, afromexicano, migrante u otra identidad cultural y de la misma forma se plantea recabar datos al respecto. Para los indicadores 3, 8 y 9 en algunas celdas existe referencia de fórmula con la hoja de ejemplo, esto es un error para el cálculo. En el caso de institución se modificaron para obtener el correcto resultado. En el indicador 8 se modificó la referencia

del título en la gráfica general, debido a que estaba vinculada a otra tabla. En el indicador 9 se modificaron los títulos de las gráficas, debido a que indicaban otro nivel educativo.

Los videos son enriquecedores, pero en ocasiones algo extensos y no están contextualizados a todas las áreas disciplinares. Consideramos que faltaron videos explicativos referentes a los criterios transversales.

En el marco general y en la convocatoria hubo inconsistencias al nombrar los cuadros, en algunos indican preguntas guía, en otras preguntas orientadoras solo por mencionar algunas. Es esencial revisar y corregir estos documentos para garantizar la claridad y precisión de la información.

Faltó conceptualizar los elementos de los cuadros del anexo técnico, es necesario precisar que se espera que se integre en los elementos como: contexto, aspiraciones, realizaciones, logros e impacto, ya que en ningún documento se conceptualizan o ejemplifican.

Los tiempos establecidos para la convocatoria de autoevaluación han sido considerados insuficientes por varias instituciones. El proceso de autoevaluación requiere una planificación cuidadosa y una ejecución meticulosa, por lo que se recomienda ajustar los plazos de la convocatoria para permitir una preparación y desarrollo adecuados, asegurando que las instituciones puedan realizar una autoevaluación exhaustiva y de calidad.

Se ha identificado que el nivel de formación y la experiencia de los pares evaluadores varía significativamente, lo que puede afectar la consistencia y calidad de las retroalimentaciones. Es fundamental implementar programas de capacitación continua y desarrollo profesional para los pares evaluadores, asegurando que posean las competencias y conocimientos necesarios para realizar retroalimentaciones más sólidas.

3. Las sugerencias de mejoramiento a los procesos de coevaluación

El proceso de Coevaluación fue altamente enriquecedor por el acompañamiento cercano y puntual que se tuvo en la triada SEAES-PARES EVALUADORES-IES; así también por el alto involucramiento de las tres entidades participantes y del personal directivo de la IES evaluada durante las sesiones de seguimiento.

Sin duda alguna el personal de la UAEM que participó en el proceso del laboratorio de coevaluación, consideraron que los cuatro pares evaluadores asignados, estuvieron a la altura del proceso del laboratorio de coevaluación, sus sugerencias durante las tres sesiones fueron muy pertinentes y contribuirán a la mejora continua de nuestra institución.

Para que la retroalimentación sea más consistente, se considera necesario mantener el mismo grupo de evaluadores que llevan la primera retroalimentación del reporte y que sean los mismos para el laboratorio de coevaluación con el fin de que a lo largo de todo el proceso se garantice una comprensión profunda del trabajo. Esto permitirá un seguimiento coherente del proceso o bien se sugiere que por lo menos uno de los pares iniciales participe en el laboratorio de coevaluación o también podría ser importante que haya un diálogo entre pares revisores del reporte y los integrantes del laboratorio de coevaluación de la IES antes de la primera sesión de trabajo.